

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias: trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Moreno Nieto, 12, bajo.

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los fines.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

Perros y gatos.

La misma buena armonía que hay entre el amigo fiel del hombre—cuando no se abalanza sobre él y lo despedaza—y el enemigo eterno de las ratas, de esos casi microscópicos roedores que son la constante pesadilla de todo aquel que tiene algún comestible que guardar en su despensa (en el número de estos seres privilegiados no entramos los maestros de escuela, que demasiado hacemos con poner los esqueletos nuestros á reserva de cualquier monterilla á quien se le antoje descoyuntarnos), existe entre monárquicos y monárquicos; más aún, entre conservadores y conservadores... de lo ageno. ¡Y luego esos señores se burlan de nosotros los republicanos porque á algún farsante que usurpa el nombre de tal republicano lo quedamos al descubierto!...

Aprendan los parásitos de la monarquía de nosotros los desinteresados amantes de la República, á ser buenos hermanos: federales, centralistas y progresistas, todos constituimos una sola familia, unida por los vínculos estrechos de una aspiración común: la felicidad del pueblo.

Con interés grandísimo vengo leyendo los periódicos de la Corte, porque con motivo al terror que inspira á los ministeriales la próxima elección de Mayo, gozo lo que no es decible al comprender que el Gobierno liberal tiene un miedo horroroso á medir sus armas con las nuestras; y caten los lectores de LA REGIÓN, que de buenas á primeras me encuentro con que la beata *La Unión Católica* pone de ropa de Pascua, ensuciada con las bromas de nuestros antrujos, al pulcro *El Tiempo*.

Si el primer periódico conservador europeo al segundo periódico, también conservador—ortodoxo aquél, heterodoxo éste,—las flores que el segundo arroja sobre el primero despiden un olor que trastorna los sentidos.

¿Qué habrá escrito *La Unión Católica* para que el comedido (!!!) *El Tiempo* dígame que «falta descaradamente á la verdad»—palabras ofensivas en demasía—y lo rete á descomunal batalla, insultándole y provocándole al soltar al periódico mestizo la andanada de que los redactores de éste «son personas que sólo saben defenderse con la lengua como mujercillas de plazuela».

¡Válgame la cruz de Mayo y el Cristo del Gran Poder! como cantan en mi tierra. ¡Qué cosas tan grandes se deja decir el diario rusófilo en su sección de «Pequeñeces»! ¿Y contra quién? Contra un diario su amigo, su compañero de armas y fatigas; contra un diario inspirado por uno de los dos hombres—Pidal—(el otro hombre es el inspirador de *El Tiempo*, Silvela (D. Francisco), que tienen verdadera valía é importancia en el desmembrado partido canovista!

En bien de la monarquía, á pesar de ser yo enemigo irreconciliable de ella; por el buen nombre de España, que se mancilla con que periódicos de tanta circulación como los dos mencionados empleen frases tan gruesas; en nombre del estómago de los monárquicos, principal per-

judicado en la campaña de odio y de difamación que *La Unión Católica* y *El Tiempo* han emprendido, yo les ruego... que continúen tirándose los trastos á la cabeza y se la rompan cuanto antes, más que para divertirnos, para que aceleren el advenimiento de la República, que buena falta hace, si esta infortunada nación, juguete de Maquiavelos de teatro, ha de gozar días de bienandanza y de tranquilidad.

FEDERICO REBOLLO Y AMADO.



Los dos hilos.

Son dos hilos exactamente iguales, dos alambres idénticos. Caminados de la misma manera los que transmiten ambas noticias, conducidas por las vertiginosas alas de huracán de la electricidad.

En nada se diferencian. Los dos se destacan sobre el azul del horizonte cruzando el espacio, tendidos y sujetos en la cabeza de los mástiles, solos, viendo pasar por el interminable camino trenes y trenes, prendidos á sus aisladores, estremeciéndose al recibir el soplo del viento.

El uno viene del Norte, atravesando fronteras y países, deslizándose por las landas francesas y las montañas españolas y trae horribles ecos de descargas de fusilería, galopar de caballos y chocar de bayonetas y de sables, voces de mando, rugidos de muchedumbre, gritos de muerte, el rumor de poblaciones agitados, de comarcas entregadas al saqueo, de vivas espantables y sediciosos; el hervor de todo un pueblo que se lanza á las calles, y al que tiene que dispersar á la fuerza la tropa; es un hilo tétrico, lúgubre, triste, desesperado, que llega de Bélgica, que tiende á decirnos que en las hermosas regiones del Neusa se ha anticipado la fecha del universal terror de la burguesía.

El otro hilo arriba del Sur, pasa por verdes praderas, trae olores de azahar y de rosas y llega cargado de arpegios de guitarras y ayes de peteneras y malagueñas, de palmas y nudos de cañas de cristal que se chocan; de acordes de pianos y de charangas, de churruscar de buñuelos y de piafar de caballos, de estruendo de multitud que canta, baila, grita y se divierte. Es un hilo alegre, radiante, jubiloso, que sonríe, que llega á contarnos los secretos de la heroica ciudad del Guadalquivir, en sus noches espléndidas y dulces de la feria.

Los dos hilos rematan en la central y terminan en el mismo aparato.

Uno y otro tienen su número de orden, su nomenclatura, su sitio de costumbre, su puesto en el casillero general.

Pero los telegrafistas que los manejan, sugestionados por las lágrimas y las risas que transmiten las han clasificado de nuevo. Y estos días, puede verse en la pizarra que da cuenta al público del estado de las líneas, dos extraños renglones que excitan la curiosidad de todo el mundo y que dicen poco más ó ménos.

Comunicación libre por el hilo negro y por el hilo de color de rosa.

ALFONSO PEREZ NIEVA.

Abril del 93.

(Prohibida la reproducción.)

Quisicósas.

Repasando la sección de noticias de varios periódicos, á la lectura de los cuales soy muy aficionado y dedico algunos de los pocos ratos de ocio que me dejan mis ocupaciones profesionales, y leyendo

además cuanto de interés encuentro en la prensa, acostumbro á tomar nota de las cosas más importantes, para, si merecen la pena, enredar escribiendo cualquier tontería acerca de ellas.

De los apuntes que he sacado en estos últimos días, creo que puedo hacer un articulillo de entretenimiento, y héteme aquí, con la pluma en ristre, dispuesto á disparatar por todo lo alto, hablando de asuntos diversos, que así tienen de relación unos con otros como yo estoy relacionado con la monarquía y con la corte celestial, y tratándolos al buen *tum-tum*, formando un *totum revolutum* capaz de hacer perder la paciencia aún á aquellos lectores más cachazudos que suelen tirarse de cabo á rabo cuantos impresos caen en sus manos, el editor responsable inclusive, si hoy se usara esa clase de testaferrós.

La primera nota que veo es una que hace referencia al inolvidable concilio de Macon, celebrado en el siglo VI por los padres de la santa y católica Iglesia romana, en el cual concilio se discutió gravemente si las mujeres tenían alma y si eran racionales, resolviéndose *afirmativamente* la cuestión por escasa mayoría.

¿Qué ocurrencias se le ocurren al Espíritu Santo, inspirador de todos los acuerdos que se toman en esas Asambleas de representantes del Hijo del Hombre, según á sí mismo se llamó Jesucristo! ¿No parece increíble, piadosos lectores de LA REGIÓN, que el Espíritu Santo, «que formó de la sangre purísima de la virgen María el cuerpo de un niño perfectísimo,» con lo demás que reza el *Misterio de la Encarnación*, se haga á sí propio el poco favor de poner en duda si las mujeres eran personas ó bestias, habiendo encarnado en una de ellas—en una mujer—su consustancial con Él, y por obra y gracia de Él—el Hijo—como consustancial es con el padre?...

Aquí debe de haber error en los que la historia han escrito, y á esa opinión me atengo; parándome en este punto los piés y no tocando más el asunto por temor á resbalarme y me obliguen á hablar á un *son* que maldita la gracia que me haría.

Y ya que estoy hablando de padres de la Iglesia de Cristo, continuaré estos apuntes por el que tengo á la vista, referente á la visita que días pasados hicieron los príncipes de Gales al Papa León XIII. ¡Pícaros ingleses protestantes, de qué modo VIOLARON la rigurosa etiqueta que el Vaticano exige cuando Su Santidad se digna conceder una audiencia! Allí se presentaron—en el palacio del Vicario del Cristo que predicó la humildad y la pobreza—igual que si hubieran entrado en la fonda de cualquiera estación de ferro-carriles, con el traje de viaje, y el duque de York con un bastón en la mano. Con razón se escandalizó la corte pontificia.

Reflexionemos: ¿En qué consiste que los sucesores de aquellos que en tiempos anteriores ponían en interdicto á reyes y á emperadores y repartían el Océano Atlántico, como si el mar fuera susceptible de división y adjudicación, hoy se ven menospreciados por príncipes que no se sabe si llegarán á ocupar el trono?.... ¡Inescrutables misterios de la Providencia!

Mas si el catolicismo va, al parecer, de *capa caída*, hay en cambio una secta cristiana que, al parecer también, vá en apogeo: la secta espiritista.

Pruébalo la reunión que el 5 del actual tuvieron en París más de cuatrocientos creyentes en los *Mediums*, para conmemorar el aniversario del fundador de esa religión, Allán Kardec, en la cual reunión, después de los discursos de rúbrica, se leyó por uno de los adeptos una comunicación de Sócrates, que los asistentes oyeron con verdadera emoción y con gran serenidad. ¿Será posible, gran Dios, que el alma del inventor de su exis-

tencia é inmortalidad (de la existencia é inmortalidad del alma) se encuentre en una región en donde haya papel, tinta, plumas y demás adminículos para escribir? ¿Será posible que estando hecho polvo, há ya miles de años, el cuerpo del gran filósofo, haya escrito sin manos, ó sin piés (que también hay quien escribe *con los piés*) la epístola leída en el cementerio del Padre Lachaise?... Este, este si que es milagro, y no esos otros con que de vez en cuando se *descuelgan* los católicos.

Descendiendo de las altas regiones del espíritu á las bajas de la realidad, ¡qué de cosas pasan en el mundo, qué de atrocidades!

Ya son los empleados del resguardo de Consumos de la villa y corte, quienes, en pleno puente de Toledo, se *lian* á estacazo limpio con un matrimonio, porque á la *costilla*, que es guapa, quieren registrarla para cogerle el *matute* que lleve, y al oponerse el marido, como era natural y disparar su revólver sobre dichos empleados, recibe de éstos un balazo en el pecho, se arroja al río fracturándose un brazo, y... lo llevan al Hospital en grave estado.

Ya son los diputados de la nación los que ponen de manifiesto la moralidad monárquica, declarando graves algunas actas de *padres de la patria*, entre otras las de circunscripción de la Habana, por *mor* de aparecer votando en varias secciones más electores de los que el censo contiene.

Ora, salvajes madrileños (que también—aunque afortunadamente pocos—los hay), abusando torpemente de niñas de siete años,

Ora, padres desnaturalizados que especulan con la honra de sus hijas.

Ora es el *Padre Eterno* (así se llama el *prójimo*), quien se *vé enchiquerado* en Barcelona, cual el *Unigénito del verdadero* lo fué en Jerusalén, por curar toda clase de enfermedades.

Ora... ora...

Pero aquí hago punto final, porque ya me cansé de escribir y no me dá la gana de andarme con más *chirigotas*.

He dicho.

FRA.

De todo un poco.

Las últimas impresiones en Madrid son en que el Senado autorizará el procesamiento del Sr. Bosch, fundado en precedentes de no conceder la inmunidad senatorial por actos ajenos á la política. Allá veremos si los hechos están conformes con dichas impresiones.

* * *

Por de pronto, el juez Sr. Maroto, que entiende en el proceso de los concejales de Madrid, ha impuesto al Sr. Danvila, defensor de los concejales, la multa de 150 pesetas, por los términos un tanto irrespetuosos de un escrito.

Los conservadores, de ministro abajo, cuando mandan, son partidarios acérrimos del principio de autoridad, y cuando están caídos, aprovechan todas las ocasiones para pisotear ese mismo principio.

Son, en una palabra, la ley del embudo en acción.

El juez Sr. Maroto, está dando pruebas de ser enérgico é independiente, y no se asusta ante los abogados ex-ministros conservadores.

Falta hacen en España ejemplos y rasgos de tanta virilidad de parte de los encargados de administrar justicia.

El Ejército Español, periódico militar, da un buen *recorrido* al embrión del «partido nacional,» en un artículo, del cual entresacamos los párrafos siguientes:

"Habíase anunciado que para la primera quincena del próximo mes de Mayo los quince caballeros particulares que quieren crear el partido nacional harían su presentación oficial en el vasto escenario de la política militante; pero se conoce que alguno ó algunos de ellos han sentido impaciencias, y obedeciendo á ellas han echado á volar el programa de la nueva y flamante agrupación; programa que, en forma de carta, publicó anteayer *El Noticiero Universal de Barcelona*.

Peca de largo, no resulta la originalidad del tal partido. Como no la hay tampoco en las dos bases generales en que los quince condensan su programa: "Orden y administración en el interior.—Respeto y preponderancia en el exterior.", ¿Con quién cuenta el nuevo partido para conseguir todo eso?

Principal componente de ese nuevo partido ha de ser el Ejército que hoy, por fortuna, vive apartado de la política, desengañado de todos los hombres que han vertido en sus oídos palabras tentadoras, arrojándole luego un puñado de gracias, á cambio de los jirones de honra que él perdía en el camino de extravío que tomaba.

Y para que no se nos tache de que exageramos, allá va la parte que al Ejército se le concede en el programa-manifiesto:

"Nuestras esperanzas de regeneración tienen su mejor apoyo en el malestar creciente del elemento armado, un tiempo cabeza y brazo de la patria. Vemos anulada su importancia y compartida su influencia."

"Ahora de lo que se ha de hacer para conseguir todo eso, nada dice el programa. Vamos á tener muchos soldados, muchos buques, vamos á declarar la guerra al moro en cuanto se propase lo más mínimo, y esto para dar colocación "útil y profesional," á toda nuestra oficialidad."

Ahora, de cómo los jefes y oficiales de nuestro Ejército se van á convertir en nacionales, nada dicen los quince; y verdaderamente en "nacionales," se convertirían si descendiendo al terreno de la lucha política, contribuyeran á ensalzar ese partido ni otro ninguno. El Ejército no es de un partido, el Ejército es de la patria, y la patria lo sostiene para que le sirva de salvaguardia y la defienda, no para que exalte estas ni las otras ambiciones particulares. De desear sería que los quince fundadores del partido nacional dejen en paz al Ejército.

El Ejército nada tiene que ver con sus trabajos, y mucho menos ha de prestarles su concurso.

Por lo demás, partido nuevo que fia su triunfo, no á la bondad de sus ideas, sino al malestar del Ejército, está juzgado de antemano.

¡Vaya un partido nacional!

Como se vé, los «quince caballeros,» denominados así por *El Ejército Español*, están desahuciados por el periódico militar, el cual, viene á decirlos: *Non possumus*, esto es, no queremos.

Vamos con otro colega de la misma ropa: con *El Correo Militar*, que titula su primer artículo:

«Prisionero de Gamazo.»
Y el tal «prisionero» es el general Lopez Domínguez, ministro de la Guerra. Con el título basta, para que los lectores adivinen lo que dice el artículo.

En otro, epigrafiado «Los Sabios», se despacha á su gusto *El Correo Militar*, diciendo:

"Cuando José Bonaparte reinaba en Nápoles, nombró para desempeñar el Ministerio de la Guerra á un general francés, conocidísimo escritor militar y hombre por todos reconocido como uno de los más sabios generales del Imperio. Este nombramiento disgustó mucho á Napoleón, y en una larga carta dirigida á su hermano, censurando la elección, manifestaba su autorizada opinión respecto al empleo de los hombres, según sus aptitudes y aficiones. Comparaba el gran emperador los sabios á las mujeres coquetas, y decía que unos y otras son muy útiles para la conversación, pero que así como ninguna persona sensata debe casarse con una mujer coqueta, tampoco un rey prudente debe hacer un ministro de un sabio."

Indudablemente, Napoleón daba muy buenos consejos á sus hermanos, al prevenirles no nombrasen ministros sabios."

También este artículo es una descarga al ministro de la Guerra.
Es conveniente que los paisanos aprovechemos estos casos de *literatura militar*, en los cuales es león el pintor.

Lo que sigue, es igualmente de periódicos militares:

"Por iniciativa del coronel del regimiento Infantería de Alava Sr. Martín Pedrero, acaba de crearse en Cádiz un centro de sargentos, donde las clases de dicho cuerpo encuentran honesto esparcimiento, estrechando á la vez esos lazos de compañerismo que deben unir siempre á la gran familia militar."

Al director general de la Guardia civil se ha comunicado, por el ministerio de la Guerra, la siguiente Real orden acerca de las palomas mensajeras:

"El Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer que estando próxima la época de ensayos para la enseñanza de las palomas mensajeras, pertenecientes, tanto á los palomares militares, como á los de las Sociedades "Colombófila de Cataluña," y "La Paloma mensajera de Valencia," que por su importancia y los servicios que de ellas pueden esperarse, son dignas de protección y apoyo, se den las órdenes á las comandancias de este instituto, para que se vigile el que los cazadores no maten á las citadas palomas, con lo que se originaría un gran perjuicio al ramo de Guerra."

Se nos ocurre una observación.
¿En qué conocerán los cazadores y la Guardia civil que las palomas que vayan volando son palomas mensajeras?

¿Llevan algún distintivo que no las confunda con las demás de su especie?

TAURINAS

El empresario de la plaza de Badajoz, Sr. Portillo, ha comprado una corrida de toros al ganadero señor de la Cámara, para jugarla en uno de los días de la feria de Agosto.

El banderillero Antolin ha entrado á formar parte de la cuadrilla del *Espartero*, en sustitución del *Morenito*.

El miércoles 3 de Mayo inaugurará el diestro Manuel Calleja, *Colorin*, la plaza de toros de Azuaga.

Según *El Barquero*, crítico taurino de Madrid, *Lagartijo* regalará á don Francisco Romero Robledo la cabeza del último toro que estoquee en el circo madrileño.

¿Es que se hace conservador *Lagartijo* en su *artículomortis torero*?

Seccion regional.

Una carta del Sr. Gutierrez Llovio.
El diputado provincial D. Antonio Gutierrez Llovio, á quien citábamos en el artículo que con el epígrafe de «A los diputados reformadores» publicamos en el número correspondiente al 18 del actual, nos dirige con fecha 26. una carta refutando los cargos que en aquél escrito hacíamos al autor de la misma y al Sr. Cuevas, por su proceder en el desempeño de dicho cargo.

No se nos pide en la carta, que la publiquemos en las columnas de LA REGIÓN; pero nosotros, dando pruebas de la imparcialidad á que ajustamos nuestros actos, hemos de darla á conocer, con las observaciones que acerca de ella se nos ocurren.

Dice así el Sr. Gutierrez:
"No se necesita ser muy lince para conocer que el articulista padece obsesión de ciertas ideas, dominándole hasta el punto inconcebible de atribuir al Sr. Baselga y sus amigos, tanto los males físicos y morales del país, como los que en su rencor la imaginación sugestionada invente."

De otro modo no se explica que al denunciar las arbitrariedades y crímenes cometidos por la Diputación, según afirma, saque exclusivamente á plaza nombres, no de presidentes ni de personajes influyentes en las mayorías de la Corporación, como podrán deducir los sencillos lectores de LA REGIÓN, sino el de dos diputados republicanos (con perdón del articulista), que están y han estado siempre en insignificante minoría.

Está en un error el Sr. Gutierrez Llovio: ni padecemos obsesión de ciertas ideas, ni atribuimos al Sr. Baselga y sus amigos todos los males físicos y morales del país. — En el artículo de referencia manifestamos que nos proponíamos evidenciar todos los que han tenido convergencia en la provincia en merienda de negros. Añadimos que la política provechosa que quizás iniciara el Sr. Baselga y que tantos iniciadores había encontrado aquí, era preciso barrerla á todo trance de la Diputación provincial, y luego agregábamos que los amigos de aquél, Cuevas y Llovio, representantes de sus ideas en la Diputación, no eran los menos responsables de las arbitrariedades cometidas.

Prosigue diciendo el Sr. Gutierrez Llovio, que del adjetivo político que quiera darle el autor del artículo, no ha de pedirle título ni patente. Ni nosotros pre-

tendemos concedérselo; quien lo otorga es el pueblo, cuando vé que los que se llaman demócratas no ajustan sus actos á lo que los deberes políticos les imponen.

La carta del Sr. Gutierrez concluye con el siguiente párrafo:

"Ayude el autor del escrito á los innovadores á matar legal y socialmente á los de la minoría de la Diputación, denunciando hechos punibles y concretos, puesto que este es su exclusivo y deliberado propósito, y diga claramente cuáles son las arbitrariedades á ellos imputables. Después de publicado por lo que á mí se refiere, interesa el artículo, que su autor manifieste si el pueblo de Medina de las Torres, que es el de mi naturaleza y residencia, es alguno de los que refiere tener grandes descubiertos, y si del mismo han dejado de ingresar, los quintos todos, y cuantos le han correspondido desde el año 90."

Entre los diputados innovadores se cuentan los republicanos Sres. Perez Torresano y Vazquez; de suerte, que mal puede ser nuestro propósito «matar legal y socialmente á los de la minoría de la Diputación.» ¿Acaso aque los amigos nuestros figuran en la mayoría?

Aún cuando no tenemos á la vista los antecedentes necesarios para poder hacer con perfecto conocimiento de causa la manifestación que se nos pide, no hay inconveniente en creer que Medina de las Torres no sea uno de los pueblos que haya dejado de dar quintos desde el año 90, ni de los que tengan grandísimos descubiertos por razón del contingente; pero ¿acaso alguna de las localidades que pertenecen al distrito de Zafra no se encuentra en este caso?

Dirá el Sr. Gutierrez que había de serle muy doloroso el denunciar los abusos cometidos en uno de los pueblos que le han dado sus sufragios; pero ¿acaso con su silencio no perjudica á los demás, incluso Medina de las Torres?

Raro es el día ahora en las épocas de ferias, en que no detenga la guardia civil, ya en unos puntos ya en otros de nuestra provincia, á sujetos que llevan caballerías, por servir de guías que expenden los Alcaldes de algunos pueblos y que no son procedentes del Gobierno civil como exige la ley.

Y nosotros preguntamos respecto á este particular; qué culpa tienen esos inocentes sujetos de ser víctimas de ciertos alcaldes, que por percibir un misero real, pisotean tan descaradamente la ley? ¿Cómo en lugar de prender á los incautos no se lleva á la barra á los verdaderos delincuentes?

Son en alto grado desconsoladoras las noticias que tenemos del Montijo y Mérida, referentes á los grandes destrozos que en aquellos campos ha hecho la tormenta que se desencadenó anteayer tarde y cuyos efectos sentimos también en Badajoz, si bien podemos congratularnos de que afortunadamente fueron escasas las pérdidas que aquí ha ocasionado.

El Sr. Gobernador, tan pronto como tuvo ayer noticias, de lo acontecido en los pueblos antes citados, se apresuró á participar al Ministro de la Gobernación.

En Medina de las Torres ha sido detenido por la Guardia civil un joven llamado José Rocha Montero, vecino de Zafra, que había fugado de la casa paterna.

Un sujeto llamado Jerónimo Barroso, vecino de Badajoz, que reside accidentalmente en Albuera, comparecerá uno de estos días ante el Juzgado de la misma villa, á responder de los daños que con una caballería causó en un sembrado.

En el año 1889 se cometió un robo en la iglesia de Villagarcía, y otro en un comercio del mismo pueblo; cuantas diligencias hicieron las autoridades por entouces, fueron infructuosas; pero el día 10 del actual, ha recibido una carta el cabo de la Guardia civil de aquel punto, D. Juan Giraldo, firmada por un tal Antonio Soriano, confinado en la colonia penitenciaria de Ceuta, y en la cual se denuncia como autores del robo, á Rafael Hernandez Miranda, compañero de presidio del que denuncia, y Juan José Lopez, alguacil del Ayuntamiento, la esposa de este y otro sujeto que no conoce.

El señor Juez municipal de Villagarcía ha llevado á cabo con este motivo varias prisiones.

En un suelto en que anteayer dábamos cuenta de haberse alterado el orden pú-

blico, y reconcentrándose fuerza de la Guardia civil, hacíamos referencia á Salvaleón, y no á Lobón, como equivocadamente apareció en el suelto.

Dos vecinos de Villar del Rey han sido detenidos, por la Guardia civil, por haber hurtado un costal de habas verdes en un cercado propiedad de D. Juan Miguel Pavo.

La tormenta de anteayer causó algunos desperfectos en la línea telegráfica entre Badajoz y Madrid.

Seccion local.

Nuestro estimado colega *El Orden*, al hablar de las fiestas del 2 de Mayo, indicó que en ese día habría en el Ayuntamiento una recepción, *sólo recepción*.

Pero habiéndonos dicho que se trataba de un espléndido *lunch*, no ya por la situación económica que atravesamos, sino por la índole de las fiestas del 2 de Mayo, nos pareció bien lo que daba á entender *El Orden* y mal el que aquel *lunch* se celebrase.

Supimos después que en una conferencia celebrada por algunos ediles, se había acordado que la recepción no fuese *sólo recepción*, y como al mismo tiempo se nos dijera que el Ayuntamiento, por falta de fondos, había acordado despedir á algunos trabajadores, dimos ambas noticias; é indicamos que éstas formaban contraste, y formulamos una pregunta, recordando las palabras de *El Orden*.

En nuestro suelto no había una frase siquiera que pudiera molestar á nadie: se emitía en él, como de pasada, una opinión; señalábase el contraste que formaban las dos noticias que allí se daban y nos permitíamos formular una pregunta.

Pues á pesar de eso, *Las Dos Provincias* escribe largo y tendido acerca del asunto; dice que queremos sacar partido de todo para la propaganda que hacemos, y lamenta que suscitemos cuestiones que según él *nunca deben tocarse*.

Nosotros entendemos que la prensa tiene el derecho de tratar cualquier asunto de carácter oficial que motive un gasto de los fondos municipales, de suerte que no sabemos á qué vienen las *lamentaciones* del colega.

Cuando el banquete famoso, la prensa hizo contra él una enérgica campaña y á nadie se le ocurrió decir que los periódicos no debían tocar esa cuestión. Se dirá que el caso no es igual; cierto, pero ¿acaso hemos hecho cruda guerra?

Nosotros estimamos tanto como *Las Dos Provincias* el proceder, digno de encomio, que en el asunto del monumento han observado el Excmo. Sr. Capitan general del distrito, Sr. Esponda, y los señores jefes y oficiales de la guarnición de esta plaza, y creemos que el Ayuntamiento debe dar pública muestra de su profunda gratitud por el noble y generoso apoyo que ha prestado la guarnición á tan hermosa obra.

Enterados hoy de lo que se proyecta, nada tenemos que objetar.

Por lo demás, no deseamos nunca que el Ayuntamiento quede en mal lugar ni que los que lo representen sean notas discordantes en comisiones mixtas; *Las Dos Provincias* ha debido limitarse á ofrecer las explicaciones que fuesen necesarias, en vez de dar rienda á la pluma, ya que para esto último no había motivo.

Al *Nuevo Diario*, que copia parte de nuestro suelto y lo comenta también, le diremos que es indiferente que fuera el Sr. Rodriguez ó fuera otro concejal el que, de acuerdo con D. Cayetano, conferenciara con ciertos ediles acerca de lo que debiera hacerse en la recepción; que la gratitud se puede revelar de diferentes maneras, y que lo que nosotros hubiéramos propuesto, tal vez habría agradado más que lo que han acordado los ediles ó la comisión á la autoridad superior militar del distrito y á los jefes y oficiales de la guarnición de esta capital.

Liceo de artesanos.

Esta noche habrá en esa sociedad una reunión de confianza.

Los conciertos que se dan todas las noches en el café Suizo, llevan á este local una numerosa concurrencia.
Verdad que esta es la única distracción que por la noche tenemos.
Se entiende, para los que no son aficionados á la lotería.

Para éstos hay muchas casas donde pueden entregarse á esa distracción.
Y donde los obreros se dejan los cuartos.

A quien se le haya extraviado una perrita perdiguera nueva y muy bonita, puede recogerla en la casa núm. 19 de la calle de San Agustín, previo el pago de la manutención de los días que hace está recogida.

TRIBUNALES.

Ante la sección tercera se vió el día 27 en juicio oral y público, la causa contra Antonio Tena Mancera y otros, por desobediencia.

Abogado defensor D. Antonio Vara.
Procurador, D. Adolfo Rodríguez Doncel.

Practicadas las pruebas el Fiscal modificó sus conclusiones provisionales, pidiendo en las definitivas la absolución del procesado.

Como es natural el defensor estuvo conforme con la petición del Ministerio público.

Ante la misma sección se vió anteayer en juicio oral y público, la causa contra D. Feliciano Bueno y Solís, vecino de Azuaga, por estafa.

El Ministerio público estuvo representado por el abogado fiscal sustituto don José Pontes.

Abogado defensor D. Isidoro Osorio.
Procurador, D. Adolfo Rodríguez Doncel.

Practicadas las pruebas, el fiscal solicitó que se condenara al procesado en tres meses de arresto mayor.

El defensor solicitó la absolución libre, fundándose en que los hechos no eran constitutivos de delito, y en que la persona que se consideraba perjudicada, podía entablar la acción civil correspondiente.

Ante la sección segunda se vió anteayer en juicio oral y público la causa contra Francisco Gimenez, por lesiones.

El procesado confesó autor del delito mencionado, y como el defensor señor Cañizo no consideró necesaria la continuación del juicio, se dió por terminado éste.

Ante la sección primera se vió anteayer en juicio oral y público, la causa contra Mauricio Pizarro.

El Ministerio fiscal estuvo representado por el teniente fiscal D. Antonio Sanchez.

Abogado defensor, D. Angel Pesiny.
Procurador, D. Ramón Mosquera.
Como de las pruebas practicadas resultase que en el hecho habian tenido participación otras personas, el fiscal pidió, y el defensor se mostró con ello conforme, que se practicara una información suplementaria.

Servicio telegráfico

Madrid 29 (3:50 t.)

Más vale así.

Concédesese poca importancia á las partidas que se han levantado en Cuba.

Precauciones.

Son extraordinarias las que se están adoptando en provincias con motivo de las huelgas del primero de Mayo.

Combinación militar.

Está ultimada la que venía estudiando estos días el ministro de la Guerra.

Madrid 30 (1:15 m.)

El Directorio autonomista de Cuba, ha declarado traidores á los insurrectos.

Háblase del relevo del Capitan general y censúrase vivamente la imprevisión del Gobierno.

Madrid 30 (1:45 m.)

En Santiago de Cuba se ha declarado la plaza en estado de sitio.

El Gobierno enviará cuantos elementos sean necesarios para sofocar la imponente insurrección que se dice pasa de 9000 insurrectos.

BUENA OCASION.

Se venden todos los aparatos de luz de protóleo del Café Suizo.
En el mismo darán razón.

**LA FORTUNA
ULTRAMARINOS Y COLONIALES**

de
Jaime Gomis Benages

Menacho y Vasco-Nuñez, 10.

Este antiguo y acreditado establecimiento de coloniales ha dejado de pertenecer á D. Antonio Delgado, pasando á poder del acreditado industrial Jaime Gomis Benages, quien se propone ampliarlo con otros artículos.

Grandes existencias en coloniales, paquetería, quincalla y aguardientes, las que se realizarán á bajos precios.

NO CONFUNDIRSE.

Menacho (antes Pozo) y Vasco-Nuñez, 10
BADAJOZ.

Instituto provincial de vacunación,

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN REGIONAL EXTREMEÑA DE 1893.

3, PALACIOS, 3.

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de don Ramon M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos por correo á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Por un tubo. 4 pesetas.

Por un cristal. 3 "

Por un vial. 8 "

No se servirán los pedidos que no vayan acompañados de su importe.

VENTA.

Se vende una casa, sita en la Alameda, número 1. En la misma darán razón.

IMPORTANTÍSIMO.

Acaba de llegar una gran partida de garbanzos finos de Castilla, que se venden al precio de 60 céntimos de peseta el kilo en Las Américas, fama y Unión Activa.

Higos de Málaga á 30 céntimos de peseta el kilo, en los mismos establecimientos.

HOJA DEL DIA

CALENDARIO.

SANTOS PARA HOY.

La Invención de la Sagrada Imagen de Nuestra Señora de Montserrat, principal patrona de todas las diócesis de Cataluña.—Santos Eutropio obispo, Afrodisio, Amador, Casio, Concordio, Lorenzo, Luis, Mariano, Máximo, Pedro y Santiago mártires, Donato, Erconvaldo, Forano y Severo obispos, Pelegrín servita, y Santas Sofía virgen y mártir, Catalina de Sena, abogada contra los dolores de cabeza, y Oilda vírgenes y Matilde reina de Inglaterra.

SANTOS PARA MAÑANA.

Santos Felipe y Santiago el Menor apóstoles, Jeremías profeta, Acelio, Alejandro, Anacleto, Aquilo, Eleuterio, Eufemio, Justino, Magno, Orenco Saturnino y Segismundo rey mártires, Aldobrando, Amador, Arigio y Asafo obispos, Marcullfo abad, y Santas Berta, abogada contra la locura, Columba y Paciencia mártires, Valburga virgen abadesa y Grata viuda.

EFEMÉRIDES.

1789.—Washington toma la presidencia de los Estados Unidos.
1803.—Francia cede la Luisiana á los Estados Unidos.
1806.—Nace el historiador español Modesto Lafuente.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE
GARCÍA Y DONCEL.

Este nuevo establecimiento cuenta con un abundante y variado surtido.

ESPECIALIDAD

EN NOVEDADES PARA CABALLERO.

TEJIDOS

EN TODO EL RAMO DE PAÑERÍA

Y OTROS GÉNEROS DE LANA.

17. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 17.

BADAJOZ.

ÚNICA Y GRAN FÁBRICA

situada en la dehesa Rincón de Palomas (extramuros de Badajoz), de mosaicos hidráulicos y de jaspe artificial, en Baldosas para pavimentos, escalera y todo lo concerniente al ramo.
Director y propietario, Manuel Tarín.
Despacho, Santo Domingo, 49.

Grandes depósitos de cementos de verdaderas marcas acreditadas inglesas y francesas, á precios especiales. Unico representante para la región de Extremadura, Manuel Tarín.

Badajoz—Tip. La Minerva Extremeña.

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

LENGUA DE CARNERO EN PARRILLAS.

Cocidas como se acostumbra se parten en rebanadas dos ó tres cebollas, y se echan en manteca con un puñadito de harina; se remojan en caldo ó vino blanco, añadiend ajos, perejil y cebollas picadas, sal, pimienta y zumo de limón, y se ponen en la parrilla hasta que estén en punto.

Menudencias.

Histórico:

Un jugador de oñico se retira todas las noches á descansar acompañado de un amigo pobre.

Al llegar á la puerta de su casa, el jugador entrega un duro á su acompañante, por vía de regalo.

—Gracias, dice éste, y se marcha calle arriba.

El jugador penetra en su casa satisfecho de su buena obra. Al día siguiente se repite la misma operación.

Una noche el jugador, que ha perdido todo su dinero, se separa del amigo sin darle la cantidad consabida.

—¿No me das aquello?—le pregunta el pobre.
—No me es posible. Lo he perdido todo—contesta el jugador.

—¡Infame!—grita el amigo.—¡Te has jugado también mi duro!

ANUNCIOS PREFERENTES

FABRICA DE SOMBREROS

DE
HIJOS DE G. SARTOU.

10, GALLEGOS, 10 7, CONCEPCION 7,
Sevilla. Huelva.

SUCURSAL

Hijo de G. Sartou.

Surtido completo en sombreros de todas clases y precios.
Novedades en gorras y sombreros para niños.
Especialidad en bonetes, solideo y canoas.

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18
BADAJOZ.

CORDONERIA Y PASAMANERIA

DE
CÁNDIDO RUFETE.

20, SOLEDAD, 20.—BADAJOZ.

Se fabrican flecos, borlas, agremanes, alzaparríos y todo lo concerniente al ramo de tapicería.
Especialidad en adornos para vestidos y abrigos para señoras. Se hace toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Antonio Rodriguez,

CONSTRUCTOR DE CONOS DE PINO, ABETO Y ROBLE
DE GRAN CABIDA EN POCO ESPACIO.

Prontitud, perfección y esmero en el servicio.

ALMENDRALEJO.

La Competencia

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS DE TODAS CLASES

DE
BERNARDO GUERRERO.

Calle del Río, núm. 6 y 8.

Señores. ha recibido un abundante surtido de telas este Bazar, que en la clase de tejidos no hay quien pueda superar. Y para la confección de los trajes, cuenta con un sastre que en justa lid háse adquirido en Madrid fama de gran cortador. Buen genero, buena hechura, y la completa evidencia de que en toda Extremadura no hay quien le haga competencia á esta casa en baratura.

NOTA. En la presente temporada, cuenta con grandes existencias en toda clase de géneros pertenecientes al ramo de pañería, para la confección de prendas á medida, las que se construyen con elegancia y gran economía, como tiene demostrado á la numerosa clientela que constantemente le honra con sus encargos.
Especialidad en capas, mantas, fejas é impermeables.

ROPA BLANCA PARA CABALLEROS.

NO CONFUNDIRSE,

RIO, 6 Y 8.—BADAJOZ.

AURORA

pone asientos de rejilla, Peñas 22.
Se reciben encargos, Melendez Valdés, número 7 Peluquería Universal.

LA CUBANA:

GRAN CONFITERÍA, PASTELERÍA Y COLONIALES

DE
SEBASTIAN NICOLAS Y MIGUELEZ,
FRANCISCO PIZARRO (antes Aduana)

ESQUINA Á GRANADO.

CAFÉS.

Consagrado desde hace mucho tiempo á estudiar este delicado artículo, confortable por su bebida, para que su tueste sea el más perfecto, no he omitido gasto alguno para adquirir el **Moderno Tostador**, último adelanto, merced al cual la torrefacción del café se efectúa con la mayor igualdad y reconcentrando todo su aroma. Los cafés tostados de esta casa han merecido el más alto elogio del público por su calidad y exquisito gusto, compitiendo con todos los conocidos.

Probad y os convencereis de la verdad.—Precio del kilogramo, 6 pesetas.

MANTEGAS.

Acaba de recibirse un inmenso y variado surtido de Holanda, Dinamarca y de Asturias, que ofrezco á 3 pesetas 50 céntimos kilo.

Depósito exclusivo en esta población de los exquisitos chocolates de los RR. PP. AGUSTINOS, en

LA CUBANA.

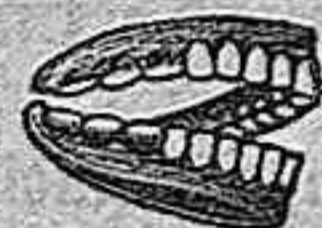
PEDRO GONZÁLEZ NEIRA

LIBRERÍA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES, Y ENCUADERNACIÓN.

Lectura de novelas á domicilio.

Para dedicarse el dueño sólo al ramo de librería y suscripciones, se vende todo lo perteneciente al ramo de encuadernación.

18, SOLEDAD, 18.



BARAINCA, DENTISTA.

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

Melendez Valdés, 4.

(Antes calle del Granado.)

BADAJOZ.

FOTOGRAFIA

DE
M. OLIVENZA,

14. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 14.

BADAJOZ.

Contando ya esta casa con el dependiente que necesitaba, como tenía anunciado, y pudiendo por lo mismo desempeñar con más prontitud los numerosos trabajos fotográficos con que el inteligente público le distingue, seguimos procurando complacer lo mejor posible á nuestra inmensa clientela, así como á todo el que se digne favorecernos con sus encargos.

Este establecimiento nunca altera los precios del trabajo corriente, como ha demostrado en el transcurso de más de doce años que lleva de permanencia en esta capital, cuidándose únicamente de aumentar cada vez más la perfección de sus renombrados trabajos, y de este modo contribuir aunque débilmente á la benevolencia que el público le dispensa.

IMPORTANTE.

Se vende una casa en la calle Gabriel, número 47 (antes Rebolla).

Para tratar, en la misma casa.

DROGUERÍA DE EDUARDO CAMACHO

Calle Melendez Valdés, 39 y Francisco Pizarro, 16.

BADAJOS

Pinturas hechas de todas clases, desde una peseta el kilo.
Especialidad en colores, barnices, brochas, pinceles, y artículos para pintores.

Perfumería, esponjas y jabones de todas clases.
Azufre flor para las viñas.
Fuschinas de todas clases, sosa caústica, aceites y colofonia.
Almidones de varias clases.

Geringas, bragueros y objetos de goma.
Aguas minero medicinales naturales.
Productos químicos para la farmacia, fotografía, industria y artes.
Y en general todo lo que abraza el comercio de droguerías.
Los señores farmacéuticos que recolectan flores, plantas, semillas y raíces, y quieran mandarme muestras y precios, serán preferidos para la compra de sus productos.

CONSTITUCION, 19, BADAJOZ.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER,"

MAQUINA FAMILIA

NUEVO MODELO.

Llamamos la atención sobre ella.



Llamamos la atención sobre ella.

NUEVO MODELO.

MAQUINA INTERMEDIA

MAQUINAS PARA COSER
TODOS LOS MODELOS, PESETAS 2'30 SEMANALES.

ÚNICA CASA EN BADAJOZ,

19, CONSTITUCIÓN, 19.

Gran rebaja de precios.—Pídanse Catálogos que se facilitan gratis.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, 1 PASEO DE BECOLETOS

GARANTIAS Capital social efectivo. 12.000.000 de pesetas.
(Primas y reservas . . . 40.697.980 »
TOTAL. . . . 52.697.980 »

30 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 50.742.377,56 pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente de la Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE Á LOS SUBDIRECTORES EN BADAJOZ

Don Estanislao Berben.—SAN BLAS, 10.
DON PEDRO DOMINGUEZ PATO.—SAN JUAN, 22.

ACABA DE PUBLICARSE FOLLETO PRECISO A TODOS POR TOSMAE

MISTERIOS DEL LECHO CONYUGAL

Contiene cuanto se relaciona con la vida sexual, marca reglas, dá consejos y explica curiosidades de utilidad suma.

Trata de secretos que no debieran serlo.

Se vende en BADAJOZ y su provincia, á 45 céntimos de peseta, en las principales librerías.

Por correo se envía por 60 céntimos, en sellos remitidos á don M. AGUIRRE. Apartado 8. Madrid. (Grandes descuentos á librerías.)

LA MINERVA EXTREMEÑA IMPRENTA Y ENCUADERNACION 21, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 21.

GRAN FÁBRICA DE DULCES

DE

Matías Lopez

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNICA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
Se vende en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8.—Madrid

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

Línea de Buenos Aires. Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogader, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor Joaquín del Piélagos saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 13.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.

FERETROS METÁLICOS

de acero y hierro emplomado y hierro galvanizado

AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,

EN EL ESTABLECIMIENTO DE POMPAS FÚNEBRES

LA PROVIDENCIA,

DE

CLARAMÓN, GARROTE Y COMPAÑIA

BADAJOZ—27, SOLEDAD, 27—BADAJOZ.

Este establecimiento no tiene dependientes que se presenten en las casas en el triste momento de ocurrir una defunción, á ofrecer sus servicios. Lo que sí hace es anunciarse á fin de que el público lo conozca, y después honrarse mucho con servir digna, leal y noblemente á aquellas personas que, teniendo la desgracia de necesitar de él, lo distinguen con sus órdenes.

ESPECIALIDAD EN CORONAS FÚNEBRES.

27, CALLE DE LA SOLEDAD, 27,
BADAJOZ

RAFAEL TEJADO, da lecciones á domicilio y en su casa, calle Moraleja, número 27, profesor de violin y solfeo,